

MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

DIRECCIÓN METROPOLITANA TRIBUTARIA

GACETA TRIBUTARIA DIGITAL No. 0170-M

Fechas de publicación: 20, 23 y 24 de diciembre de 2019

Conforme a lo dispuesto en el numeral 4 del artículo 107 del Código Tributario, Disposición General Segunda del mismo cuerpo normativo e inciso segundo del artículo 11 de la Ordenanza Metropolitana No. 141, sancionada el 29 de septiembre de 2016, se notifica por este medio el contenido del acto administrativo / acto de simple administración que se detalla a continuación:

Tipo de documento:	Resolución
Número de documento:	RESOL-DMT-JAT-MAN-2019-0645

DMT	Nombre/Razón Social del contribuyente	Identificación No	Representante Legal
2019-DMT-008665	SOSA MOSQUERA LUCIA CECILIA	1702550698	NO APLICA INFORMACIÓN
2019-DMT-008665	LEMA LOMBEIDA GERSON CRISTIAN	1709898793	NO APLICA INFORMACIÓN
2019-DMT-008665	LEON CHAMORRO GILBERT MIGUELITO	0200331429	NO APLICA INFORMACIÓN
2019-DMT-008665	ACOSTA REYES GUILLERMO ORLANDO	1709300048	NO APLICA INFORMACIÓN
2019-DMT-008665	AGUIRRE CARRERA LAURA MARCELA	1713979043	NO APLICA INFORMACIÓN
2019-DMT-008665	VILLACRES MORENO RAUL RICHARD	0922002605	NO APLICA INFORMACIÓN
2019-DMT-008665	GUAMAN LANDA JAVIER BOLIVAR	1711047876	NO APLICA INFORMACIÓN
2019-DMT-008665	CARRILLO PANCHI GLADYS ALICIA	1711047876	NO APLICA INFORMACIÓN

A las siguientes personas:

La presente notificación tiene plena validez y por lo tanto surte todos los efectos jurídicos previstos en el ordenamiento jurídico vigente.

Para mayor información podrá acercarse a la oficina de la Secretaría de la Dirección Metropolitana Tributaria, ubicada en la calle Chile OE3-35 entre Venezuela y Guayaquil.